



**ACTA SUCINTA NÚMERO 067
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

FECHA: Mayo 14 de 2020
HORA: 08:00 A.M
LUGAR: Sesión No Presencial mediante la plataforma virtual GotoMeeting

Estas sesiones son transmitidas en vivo, mediante las aplicaciones YouTube y Facebook Live. Esta acta se elabora de conformidad con el Art. 26 de La Ley 136 de 1994.

TIENE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE BELLO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

A todos los Bellanitas que nos acompañan hoy en estas sesiones extraordinarias y virtuales de este año 2020, y a todas las personas que nos ven en la transmisión en vivo por la transmisión YouTube y Facebook Live, Bienvenidos.

Señor Secretario, sírvase leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO.

Mayo 14 de 2020, siendo las 08:00 am. El siguiente es el orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVECIONES DEL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACIÓN CARLOS ALBERTO PINTO SANTA, EL GERENTE DE INCLUSIÓN DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE, EL DIRECTOR DE TIC Y SOPORTE TECNICO JULIÁN MAURICIO MONTOYA CUARTAS **TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PACTO 6: POR EL EMPREDIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.**
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES.
5. ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día Señor presidente.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Verifiquemos el Quórum señor Secretario y que se someta a aprobación el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) ARGEMIRO RESTREPO RESTREPO.

Con mucho gusto señor Presidente, Honorables Concejales en la verificación del quórum por favor contestar de manera nominal si aprueban el orden del día.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente y Apruebo
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÉNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo
NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTIZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente y Apruebo

Señor presidente, le informo que hay Quórum suficiente para deliberar y decidir y es aprobado el orden del día.



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Aprobado el orden del día, continuemos por favor con el mismo, Señora Secretaria. Muchas gracias al Asesor Jurídico.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

SEGUNDO PUNTO: INTERVECIONES DEL SEÑOR SECRETARIO DE PLANEACIÓN CARLOS ALBERTO PINTO SANTA, EL GERENTE DE INCLUSIÓN DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE, EL DIRECTOR DE TIC Y SOPORTE TECNICO JULIÁN MAURICIO MONTOYA CUARTAS **TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PACTO 6: POR EL EMPREDIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.**

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

En este punto quiero darle la bienvenida al Secretario de Planeación Doctor Carlos Pinto, Doctor David Lopera, Doctor Julián Mauricio, que son los encargados hoy de este pacto.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA SECRETARIO DE PLANEACIÓN.

Muy buenos días a todos los honorables Concejales, muy buenos días a los compañeros del gabinete que hoy nos acompañan que hacen parte del ejercicio de la presentación de este y a todos los demás que nos están acompañando y asistiendo en el día de hoy y están en las redes. Como todos los días venimos haciendo una presentación inicial, una introducción a cada uno de los pactos para poder contextualizar sobre todo pensando en los ciudadanos que tal vez no han estado durante todas presentaciones y es importante hacerlo, situarlos, ubicarlos en el ejercicio que estamos haciendo.

Hoy tenemos el pacto seis Por el emprendimiento, la innovación y las nuevas tecnologías el cual es relacionado con la promoción del desarrollo (empleo, emprendimiento y TIC), turismo y trabajo decente.

El Pacto 6 del Plan de Desarrollo, “Por el Bello que queremos”, tiene como objetivo incentivar el Empleo, defender las industrias creativas y la cultura como un motor de desarrollo a través de la Economía Naranja y garantizar el uso y la sostenibilidad de las TIC en el territorio. Se espera generar empoderamiento económico, político y social con



procesos innovadores y modelos económicos exitosos para el crecimiento de la empleabilidad, el emprendimiento y la economía de la ciudad, de esta manera generar proyección a nivel departamental, nacional e internacional de empresas y ciudadanos bellanitas.

Apelar al emprendimiento de nuestra región de nuestro municipio, como una tabla de salvación ante esta contingencia que está viviendo el mundo, al inmenso potencial de la innovación que podemos tener y a las nuevas tecnologías aplicadas a ese proyecto de ciudad que nos estábamos imaginando. Para cerrar mi introducción día a día, les he manifestado que, buena parte del proyecto también se va a nutrir y será posible si entendemos que cada una de las propuestas que estamos haciendo no le pertenecen a un secretario o a otro, le pertenecen al municipio y el trabajo conjunto y articulado interadministrativo, la coordinación interadministrativa, será la que nos permita llevar a cabo los grandes proyectos que nos estamos imaginando a pesar de las dificultades económicas que pudiéramos tener, entonces es muy importante resaltar día a día para que la ciudadanía lo sepa porque algunos se pueden ¿preguntar realmente si hay cambios? Hace cuatro puede que nos hayan dicho muchas de estas cosas que se están planteando hoy, les digo ciudadanos realmente la posibilidad de cambiar el municipio radica que cada uno de nosotros entienda primero en la administración que es un trabajo de la mano que por eso hemos exaltado la expresión juntos podemos, tienen que trabajarlo los secretarios juntos y eso no ha ocurrido antes, es más nuestros secretarios a veces todavía se sienten descolocados porque tienen una manera aprendida de hacer las cosas, debemos cada uno reinventarnos y cada ciudadano adoptar su rol para el cambio. Quisiera darle primero la palabra a Julián y después continuar con su orden.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIAN MAURICIO MONTOYA CUARTAS DIRECTOR DE LAS TICS Y SOPORTE TECNOLOGICO

Muy buenos días para todos, para los honorables Concejales, mis compañeros de gabinete y ciudadanía en general.

Yo quiero contarles que la realidad que estamos viviendo con el COVID19 aceleró y dejó en evidencia que debemos de fortalecer la infraestructura tecnológica y fortalecer las herramientas y programas para poder reactivar la economía, es por esto que el pacto seis del plan de desarrollo “Por el Bello que Queremos” cobra vital relevancia y transversaliza la tecnología y el turismo, la economía naranja, la innovación, las nuevas tecnologías, el emprendimiento y el desarrollo económico, hoy tenemos la gran responsabilidad de poner a funcionar cada parte para reactivar la economía y avanzar como municipio, esto es una apuesta completa que queremos hacer y queremos invitar y hacer un llamado fuerte a todos los jóvenes para que crezcamos como ciudad y aprovechar todo este talento.



Bello obligatoriamente tiene que estar a la altura de grandes ciudades y cambiamos el paradigma como nos dice nuestro compañero pinto para ser altamente competitivos, el municipio tiene que ser el más competitivo del área metropolitana, como Medellín y esa es la apuesta que queremos hacer, es por esto que es fundamental que creemos un ecosistema de emprendimiento e innovación, que nos permita y que le permita a nuestros jóvenes como eje fundamental de este proyecto, comenzar a avanzar, a pesar a sentir, a respirar y a crear en pro del desarrollo de nuestro municipio todos los temas de innovación y tecnología, también vamos a impulsar el distrito de innovación tecnológica, audiovisual y de economía naranja alrededor del parque de artes y oficios, desde allí visualizaremos nuestra ciudad como el clúster del valle del aburra ayudando a impulsar nuestra economía y la economía de los municipios más cercanos, con esta introducción quiero decirles que el pacto seis es el eje transversal y más importante para la reactivación económica de nuestro municipio después de la pandemia, como parte de esto también quiero darle la palabra a mi compañero David Lopera, Gerente de inclusión social para que continúe con la exposición, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE GERENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL

Bueno, buenos días para todos, a la Mesa Directiva, Presidente, Honorables Concejales, Secretaria del Concejo, Contralor si nos acompaña hoy, compañeros del Gabinete, funcionarios de la Administración y comunidad en general.

Es importante resaltar que el pacto seis Por el emprendimiento, la innovación y las nuevas tecnologías el cual es relacionado con la promoción del desarrollo (empleo, emprendimiento y TIC), turismo y trabajo decente. Su objetivo es promover el empleo, promover la industria, cuando hablamos de industria hablamos de sectores productivos, fortalecer el turismo, fortalecer también la cultura como un motor de desarrollo a través de la economía naranja, tenemos que saber que la economía naranja es el conjunto de actividades que de manera encadenada, permite que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales y de esta manera garantizando el uso y la sostenibilidad en las TICS y en el territorio, así mismo buscamos el empoderamiento económico, político y social para el crecimiento de la empleabilidad que tenemos un empleo pleno y decente, tener un emprendimiento y tener una economía fortalecida en la ciudad. las metas relacionadas con el plan de desarrollo de Bello, son, Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de



obra. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales; aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio; De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo, 2020 y 2021 pasan porque ese dato se incrementa en unas 100.000 personas más, por lo que la cifra sería de 2,7 o 2,8 millones de desempleados a nivel nacional con dos grupos poblacionales vulnerables, especialmente impactados como son los jóvenes y las mujeres. Las cifras de desempleo del Valle de Aburrá calculadas por el DANE indican que la tasa de desempleo se encuentra en dos dígitos para el área metropolitana al cierre de 2019 y para el trimestre móvil con cierre a enero 2020, la situación no ha mejorado. Por todo lo anterior es que el alcalde Óscar Andrés Pérez propone un gran pacto por el emprendimiento, la innovación y las TIC como una alternativa viable para mejorar las condiciones de empleabilidad e ingresos económicos para las personas del municipio, con énfasis en los grupos poblacionales de jóvenes.

El Pacto 6 incluye cuatro componentes, todo ellos relacionados con la Promoción del desarrollo económico de la población, Empleo, Emprendimiento, Turismo, TIC.

Para hablar de todo este desarrollo económico, vamos a darle paso a nuestro director de desarrollo económico para que hable sobre los programas que tenemos contemplado en este pacto.



TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILMAR ARANGO ZEA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO.

Muy buenos días para todos, para todos lo Bellanitas, para los grupos económicos y diferentes poblaciones y sectores del municipio de Bello, a la Mesa Directiva y a los Honorables Concejales y comunidad en general.

Básicamente nos vamos a referir al tema que nos compete hoy, que es la socialización del pacto número seis.

El pacto número seis, está conformado por cuatro componentes que son Empleo, Emprendimiento, Turismo, TIC. A continuación vamos a socializar los programas que respecta a empleabilidad la cual consta de cinco programas, el primer programa se refiere a la promoción de acciones para la reducción del desempleo, que busca Propender, a través de este programa, por mantener una tasa de desempleo estable a través de la promoción de acciones conjuntas con el sector privado y con otras instancias públicas del orden supramunicipal, departamental y nacional, el objetivo del programa es Adelantar las acciones pertinentes para que la tasa de desempleo, en la contingencia del COVID19 y Pos COVID19, no se incremente.

El segundo programa es la promoción de procesos de formalización de empleo, el cual busca por propender, a través de este programa, por mantener una tasa de informalidad estable a través de la promoción de acciones conjuntas con el sector privado y con otras instancias públicas del orden supramunicipal, departamental y nacional; el objetivo de este programa es Adelantar las acciones pertinentes para que la tasa de informalidad laboral, en la contingencia del COVID19 y Pos COVID19, no se incremente.

El tercer programa es ajustar la normativa municipal a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. el Gobierno Nacional a través de su plan nacional de desarrollo ha incluido una serie de acciones específicas para el mejoramiento de índices de empleabilidad y muchas de esas acciones llegan directamente a los territorios; adicionalmente en el marco de la actual coyuntura se espera que haya acciones específicas para la reactivación económica. Los objetivos del programa es la articulación de acciones con el Gobierno Nacional en el mejoramiento de índices de empleabilidad.

El cuarto programa es articular esfuerzos con Universidades públicas y privadas con asiento en el municipio a través de este programa, con el apoyo de entes públicos y privados, se espera mejorar la capacidad en competencias duras y blandas para



mejorar la oferta laboral. El objetivo del programa es Capacitar a personas del municipio en competencias duras y blandas para atender demandas específicas del sector privado.

El quinto programa es desarrollar estrategias para la reactivación económica del municipio con énfasis en el período PosCovid 19 a través de este programa, con el apoyo de entes públicos y privados, se espera mejorar la capacidad en competencias duras y blandas para mejorar la oferta laboral. Los objetivos del programa es conformar una mesa de alto nivel empresarial a través de la cual se diseñen e implementen medidas que permitan la reactivación económica del municipio.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN ARANGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Muy buenos días para toda la comunidad que nos está escuchando y a todos los Honorables Concejales.

En la ciudad de Bello, a través del programa de gobierno “Por el Bello que queremos” se quieren potencializar, de forma sostenible y con buenas prácticas de gobernanza, los atractivos, recorridos y rutas turísticas tanto urbanas como rurales con que se cuenta y visibilizarlos en el corredor turístico Antioquia-Chocó y la ruta Aburrá, por lo que se requiere mantener procesos y acciones encaminadas al desarrollo de las cinco estrategias priorizadas: planificación, orientación, vigilancia, gestión y promoción de este renglón económico y de economías emergentes como las distintas industrias contempladas en el marco de la “Economía Naranja”. Actualmente se cuenta con un Plan de Desarrollo prospectivo adoptado por decreto 345 del 2017, en el cual se resaltan atractivos e inventarios que cubren turismo de naturaleza, de aventura, cultural, entre otros, que requieren permanentemente monitoreo, actualización y fortalecimiento para tener la prestación de servicios con calidad y marca de ciudad.

Hoy en día el turismo es un programa de la administración que se viene fortaleciendo y empoderando desde los diferentes actores económicos no solo locales sino nacionales, es de allí la relevancia de una entidad institucional que se encargue de la gestión, promoción, orientación, planificación, monitoreo y vigilancia del turismo que permita la materialización y continuidad de las estrategias, programas, proyectos y acciones dentro de políticas de desarrollo económico y desde estructura administrativa visible.

A continuación, voy a ir mencionando los programas que se tienen contemplados, el primer programa es el fortalecimiento de la institucionalidad pública y apoyar la institucionalidad privada en el sector turístico, el fortalecimiento de las mesas y sub-mesas hace parte integral del desarrollo del sector en el municipio para integrar iniciativas públicas y privadas. El objetivo del programa es fortalecer las mesas y sub-mesas de desarrollo económico del municipio.



El segundo programa es el Diseñar y aprobar una política pública Económica con énfasis de gestión turística que incluya la implementación de estrategias de planificación, promoción, orientación y acompañamiento a los actores y la estructura turísticos. El cual se requiere trabajar conjuntamente con gremios y empresas del sector, así como con comunidades para diseñar y aprobar una política pública de turismo para el municipio de Bello. El objetivo del programa es diseñar y aprobar la Política pública con participación de gremios y sectores afines interesados.

El tercer programa es el de convocar a todos los actores del sector turismo a nivel local, regional y nacional para detonar el renglón turístico en Bello. El sector turístico, especialmente con énfasis en turismo de Aventura tiene un alto potencial en Bello y requiere acciones conjuntas públicas y privadas. Los objetivos del programa es articularse con los actores relevantes, públicos y privados.

El cuarto programa es el gestionar recursos de cooperación y de cofinanciación del gobierno departamental y nacional para formar a los prestadores de servicios complementarios. Una de las grandes falencias detectadas es que no hay capacidad instalada en el municipio para acceder a recursos de cooperación para el fomento de la actividad turística y a través de este programa se fortalecerá esta capacidad. Los objetivos del programa son diseñar programas de formación para gestionar recursos de cooperación y cofinanciación.

El quinto programa es el Diseñar y ejecutar una estrategia de posicionamiento del municipio de Bello en las rutas turísticas, con el apoyo de FONTUR. Mediante este programa se espera promover al municipio como un destino turístico de aventura con características únicas en el Valle de Aburrá. los objetivos del programa es el incrementar el número de turistas nacionales y extranjeros que visitan el municipio por sus atractivos turísticos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIAN MAURICIO MONTOYA CUARTAS
DIRECTOR DE LAS TICS Y SOPORTE TECNOLOGICO**

Para introducirlos a los programas de las TICS quiero, hacerles dos invitaciones muy especial, la primera a los jóvenes estos es para ustedes, necesitamos jóvenes emprendedores, que se sumen a la solución de las necesidades que tenemos ahorita a nivel local y regional, ósea queremos que los jóvenes participen de esto y se capaciten en todos los temas de tecnología e innovación y la segunda, para las directivas obviamente y para ustedes concejales, para que ese cambio de paradigma realmente sea muy amplio porque necesitamos empezar a darle otro nivel a este municipio porque realmente lo necesitamos. Estos temas de las TICS se componen de dos programas, uno es Bello digital y otro Bello 4.0.



El programa Bello Digital a través de este programa se propende por hacer del municipio de Bello, un territorio Digital en todo el contexto de TIC. El objetivo del programa, es orientar esfuerzos para construir la infraestructura requerida, en conjunto con operadores privados para mejorar la conectividad en el municipio.

El segundo programa que es Bello 4.0, este presente programa está dirigido en generar sinergias administrativas y redes de cooperación abierta con la empresa privada, las universidades e instituciones públicas de la región en pro de impulsar el desarrollo de conocimiento y valor agregado a la fuerza laboral Bellanita desde estrategias de I + D + I. los objetivos del programa es crear y fortalecer los conocimientos de los Bellanitas en la cuarta revolución industrial, como apuesta de desarrollo socioeconómico municipal y adicionalmente, propiciar las condiciones tecnológicas, tributarias y de entorno empresarial para el asentamiento de nuevas empresas relacionadas con TIC en el municipio.

Los dejo con mi compañero David Lopera, gerente de inclusión social para que finalice con este pacto.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR DAVID ANTONIO LOPERA GERENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL

Bueno de nuevo muy buenos días para todos, para los Concejales, para los compañeros de gabinete y funcionarios de la Administración y comunidad que nos está escuchando por Facebook Live.

Es importante tener en cuenta de que en este pacto seis el componente financiero que tiene un componente financiero donde la mayoría de los recursos son RP en el cual vemos una distribución de diez mil millones de pesos, unos 475 mil millones que se van para lo que es Bello digital y Bello 4.0 y unos 5.300 que nos quedaría a la dirección administrativa de desarrollo económico, para poder cumplir con cada una de las metas que es importante, también hacer la anotación de que la idea es de que en este pacto estemos muy articulados con cada uno de los programas nacionales, departamentales, metropolitanos, con el área metropolitana, con los ministerios, poder nosotros desde la administración municipal también generar y gestionar recursos que podamos potencializar cada uno de estos programas, muy articulado con los jóvenes, muy articulado con la oportunidad de las mujeres empoderadas que se hablaba ayer en el pacto cinco, la idea es que nosotros desde este pacto seis podamos generar mayores ingresos a cada una de las familias del municipio de Bello, que podamos también, generar de que una ruta de que Bello compra Bello, la idea es buscar en cada uno de los sectores productivos que tenemos en el municipio y generar unos mercados locales, mercados locales que nos beneficien, mercados locales que beneficien a cada



uno de los sectores, a cada uno de los empresarios de las pequeñas, medianas empresas, la idea también que tenemos contemplado desde este pacto, es buscar la forma de legalizar a cada uno de esos emprendedores, de cada una de las personas que hoy está en la informalidad, generando capacitación, generando acompañamiento, hay muchos que tienen desconocimiento en cada una de las rutas que se debe de tener para poder llegar a ese punto de legalización, poder tranquilamente poder tener una comercialización abierta hacia cada una de las personas de la comunidad. Entonces es lo que queremos generar, que demos oportunidades para los jóvenes, queremos oportunidades para cada uno de los sectores, la idea también es como decíamos, tener las oportunidades para las diferentes poblaciones, como discapacidad, LGTBI, para las etnias y que cada uno de ellos se sientan que con este plan de desarrollo que con este pacto, como nos explicaba el compañero Julián, transversal a cada pacto de los anteriores que hoy el COVID y después del poscovid nos va a demostrar, que tenemos que mejorar muchas de las plataformas tecnológicas y muchas de las formas de trabajar, o de nuevos modelos de trabajo lo vamos a generar con este pacto, entonces para terminar quiero agradecerles pues, por la atención que nos brindaron a cada uno de los concejales de la comunidad, estamos prestos a cada una de las preguntas e inquietudes y presidente muchas gracias por el espacio.

INTERVIENEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES CON SUS PREGUNTAS E INQUIETUDES

CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL

En cuanto a los ODS, hay estrategia con la transversalidad a nivel internacional. Sigo diciendo que hay RP y no hay SGP, porque es un riesgo y este pacto es muy importante, sobre todo donde está el turismo. Hoy nos demuestran lo importante que es para Bello el potencial del turismo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Pasadas dos horas de Sesión es mi deber, colocar en consideración si nos declaramos en Sesión permanente, por favor Señora Secretaria verifiquemos el quórum.



TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Si señor Presidente, vamos a verificar el quórum, por favor Honorables Concejales, contestar al llamado y contestar si aprueba o no aprueba la declaratoria de sesión permanente.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente y Apruebo
JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO	Presente y Apruebo
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	Presente y Apruebo
DANIEL RODRIGO VILLA MALDONADO	Presente y Apruebo
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente y Apruebo
DUVÀN ALBERTO BEDOYA GARCÌA	Presente y Apruebo
JESÙS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente y Apruebo
RAFAEL CÁRDENAS JIMÈNEZ	Presente y Apruebo
GLORIA ELENA MONTOYA CASTAÑO	Presente y Apruebo
JESÙS OCTAVIO JIMÈNEZ GIL	Presente y Apruebo
GUSTAVO ADOLFO GÒMEZ SUÁREZ	Presente y Apruebo
NOLVER ANDRÈS PÈREZ ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JUAN ALBERTO ARBOLEDA RIVAS	Presente y Apruebo
ÒSCAR DARÌO ARIAS AGÚDELO	Presente y Apruebo
DANIEL QUINTERO ESPITIA	Presente y Apruebo
JOHN ANDERSON ARANGO ARBOLEDA	Presente y Apruebo
JORGE ENRIQUE GIRALDO OSPINA	Presente y Apruebo
EDGAR RICARDO CARDONA ORTÌZ	Presente y Apruebo
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente y Apruebo

Esta verificado el quorum y es suficiente para deliberar y decidir y es aprobado declararnos en sesión permanente.

(tres minutos de receso y se continua en el segundo punto, con la intervención de los honorables Concejales.)

CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ

Preocupa el tema presupuestal, es un presupuesto demasíadamente poquito, donde lo han dicho y lo han repetido que es RP, en cualquier momento o crisis o circunstancias que se pueda presentar puede ser modificado y trasladado a otros ítems, estas dos temáticas es un gran compromiso de los funcionarios en gestionar.



CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Qué bueno fortalecer el turismo, y los sitios turísticos de Bello para cambiarle la imagen a Bello. Y revisar el tema del recurso, porque se necesita la oficina de turismo en Bello. Deja a moda de propuestas con las TICS para apoyar las JAC y JAL, para fortalecerlas con todos los procesos que ellos manejan.

CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Qué bueno organizar eventos paralelos con Medellín para fortalecer la economía de Bello y que parque de artes y oficio sea un hecho ya que se le debe a la ciudad.

CONCEJAL ÓSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO

entendiendo la transversalidad que se va a hacer con el empleo y otras dependencias, se deben de promover en materia de educación las media técnicas en los establecimientos educativos, que se hagan visitas en los establecimientos educativos en el tema de la media técnica para que se le demuestre a los muchachos que existe en nuestro municipio en cuanto a las empresas, en cuanto a las microempresas, que se les permita que cuando ellos salgan de bachillerato ellos conozcan de nuestros municipios, para que ellos puedan saber qué hacer con su vida, para defenderse como trabajador.

CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Que en esa política pública se pueda incluir esta propuesta, que van a estructurar pues que quede inmerso toda la responsabilidad social empresarial, es muy importante llevarla como un valor agregado para que estos empresarios tengan en cuenta y toda la Administración pueda tenerla en cuenta y darle todo el reconocimientos de las mejores diez empresas que se desarrollen dentro de la municipalidad en la generación de empleo, a mujeres, mujeres afro, discapacidad, ser transversales con los otros programas que tienen de los otros pactos y tratar de acá dar esa gran oportunidad de empleo para toda la comunidad Bellanita, desplazados en donde este pacto ellos tienen unas herramientas solidas de gestión ante las empresas y poder tener ese banco tanto de oferentes, bancos de necesidades y de oferta para poder tener una caracterización de una identificación y poder hacer una buena articulación con esas personas que hoy necesitan empleo para nosotros ir desarrollando e ir creciendo y evolucionando económicamente.



CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Sugerencia que hago, empezar a vincular empresas que ya existen en el territorio, como Fabricato y Postobón, hoy tenemos a las bodegas de D1, a Copidrogas, ascensores Mitsubishi tenemos empresas acá, a que realmente cual va hacer el aporte social, cual va hacer la responsabilidad social empresarial que tienen en ellos para con la ciudad, para reactivar el sector económico que es tan importante para comenzar a generar empleo dentro de estos programas que hoy tienen en el plan de desarrollo y lo digo porque es que, si ellos están asentados en nuestro territorio, también tendrán la voz misional de apoyar los programas de la administración a través de tener en cuenta esas bases de empleo para empezar a darle prioridad a los Bellanitas en cada una de esas empresas que hoy en el futuro demandaran puestos de trabajo y que sean prioridades para los ciudadanos de nuestra ciudad.

CONCEJAL NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA

Ojalá sean tenidas en cuentas todas las recomendaciones de los Concejales de oposición y de independencia, primera vez y es histórico en Bello que los Concejales le prestan tanta atención a un plan de desarrollo, que venimos estudiando todos. Que sea tenido en cuenta las caracterizaciones, para que los esfuerzos e intervenciones de la administración, lleguen a las personas que verdaderamente lo necesitan.

Intervención de los invitados con las respuestas a las inquietudes de los concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR DAVID ANTONIO LOPERA MONSALVE, GERENTE DE INCLUSIÓN SOCIAL

La idea es que desde este pacto lo que queremos hacer, hay cositas que de pronto se nos fueron, pero lo que queremos hacer y poder resaltar es todos los inventarios de los temas y sitios turísticos y la idea es actualizar y que hay privatizado y que no está privatizado y que es lo que podemos hacer frente a eso, también tenemos muy de la mano con los jóvenes, la tarjeta joven que es una alianza del Ministerio de Industria y comercio y turismo que es lo que genera incentivar a los jóvenes para que puedan viajar por todo el país, ofreciendo múltiples descuentos, en hoteles, restaurantes, entonces queremos lograr desde eso, también queremos hacer muy conjuntamente con obras públicas, buscar la manera de que esos productos que hoy tenemos en la ruralidad, podamos tener unas vías de acceso, vías terciarias donde podamos promover y tener productos de más productividad, productos con más calidad y que ellos puedan salir y los puedan realmente comercializar, dentro de este plan de



desarrollo tenemos contemplado la plaza de mercado de Bello y nosotros nos estamos guiando que la mayoría y que casi lo podemos decir que el cien por ciento de las personas que hoy puedan comercializar esos productos sean del municipio de Bello, también es importante que se pueda reconocer que vamos a generar una gestión con FONTUR donde podamos fortalecer esas infraestructuras tenemos en la visión tener el parque del aire, donde puedan estar personas que hoy desarrollan estas actividades de turismo como es el parantentismo y que puedan tener estos espacios. También queremos generar unos acercamientos importantes con los empresarios del municipio donde miremos o determinemos la demanda de los empleos que se requieren, vamos muy de la mano pensando que en la oportunidad de los jóvenes, se den o que en las universidades o en las instituciones que hoy tenemos en el municipio puedan lograr articular ese trabajo para el empleo, entonces eso es lo que queremos generar y organizar conjuntamente con ellos, mirar que demanda se necesita, también mirar el tema del primer empleo de los jóvenes, que es importante fortalecer, tenemos que tener en cuenta que hoy como lo decía el concejal Gustavo Gómez Suarez se tiene una oficina pública de empleo, una oficina de empleo publica que tuvo una resolución el primero de abril, donde la idea es poder generar esos espacios para ellos, también es importante reconocer y resaltar que en el municipio de bello tenemos en el parque principal alrededor de dos capillas que son monumento nacional y son dos sitios turísticos importantes que tendremos que saber cómo fortalecerlos, hacer como un tema de difusión de comunicaciones con otras dependencias de la administración municipal, y también estamos buscando, no sé si ustedes han visto de que antes de que el parque entrara en construcción los domingos se realizaban diferentes actividades artísticas, donde la mayoría de las personas que salían de sus horarios y misas se quedaban participando o apoyando todo esto, entonces vamos a buscar directamente con la secretaria de cultura crear un ciclo al parque, donde podamos tener una agenda diferentes días de la semana, donde estas personas que realizan diferentes demostraciones culturales puedan estar en este parque y podamos buscarle la manera de darles unos incentivos, donde ellos realmente también puedan fortalecerse.

Frente a lo que decía el concejal Duvan la idea es fortalecer el programa Bello compra a Bello, también un programa importante que tenemos que fortalecer en el municipio de Bello que ha su momento se tuvo pero que no tuvo la oportunidad de seguir, fue dos días de modas.

Frente a lo que decía Daniel quintero, vamos a fortalecer con herramientas a las JAC y las JAL, vamos a trabajar de la mano con las TICS, para poderles dar unos equipos, fortalecerlos y darles unas herramientas.



**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JULIAN MAURICIO MONTOYA CUARTAS
DIRECTOR DE LAS TICS Y SOPORTE TECNOLOGICO.**

Voy a dar las respuestas en orden a cada uno de ustedes.

HONORALE CONCEJAL JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Varios de los programas están enfocados a capacitar los jóvenes de las instituciones educativas, frente a las nuevas tecnologías. Así mismo la capacitación y dotación a docentes con unas tablets.

HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ

No son todos los equipos, son algunos equipos y no solo el coco, si no software, licencias e infraestructura tecnológica.

HONORABLE CONCEJAL JUAN FELIPE RESTREPO TAMAYO

Parque de artes y oficios como administración lo tenemos soñado y dimensionado como parte del distrito de innovación y de economía naranja a su alrededor y se ha planteado en los programas que proponemos.

HONORABLE CONCEJAL NOLVER ANDRÉS PÉREZ ARBOLEDA

los puntos vive digital los estamos potencializando con la cuarta revolución industrial, ahorita tenemos unos programas básicos y unas técnicas, pero con la cuarta revolución industrial buscamos es fortalecerlos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO PINTO SANTA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN**

Quedo tranquilo, y hoy emprendemos con esta Administración la confianza, empezando una administración con toda esta emergencia el equipo viene haciendo un buen trabajo la reflexión de hoy es la innovación social, lo humano trasciende todo proyecto y nuestro trabajo es cambiar los paradigmas en cada uno de los ciudadanos que habitan este territorio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO
BUSTAMANTE. (El presidente despide a los invitados)**

Señora Secretaría continuemos con el orden del día.



TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

TERCER PUNTO: COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

¿Hay comunicaciones sobre la mesa Señora Secretaria?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

Tenemos dos comunicaciones sobre la mesa, relacionada con la proposición realizada el día de ayer, y que fue presentada por el honorable Concejal Ernesto Zapata, uno de ASOCOMUNAL Bello y otro es e ASOCOMUNAL San Félix. (procede a dar lectura)

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE. Démosle lectura.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Bello, 12 de mayo de 2020

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO
Ciudad

Asunto: espacio Asocomunal Bello en la sesión del Honorable Concejo

En atención a la llamada por parte de la Comunicadora de la Corporación y de la propuesta realizada por el Concejal Jesús Ernesto Zapata, me permito informar que por temas laborales no me es posible participar en las sesiones de los días jueves 14 o viernes 15 del mes en curso. Así las cosas me permito ratificar la comunicación anteriormente enviada por nuestra parte y solicitar un espacio de 10 minutos en la sesión del próximo sábado 16 de mayo. Esperando además ser la primera organización en intervenir.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Acta N° 067 del 14 de Mayo de 2020

¡Por su atención y diligencia muchas gracias!

JULIÁN ANDRÉS JIMÉNEZ Z.
Presidente Asocomunal Bello

Segundo comunicado

Bello, 13 de mayo de 2020

Señores
CONCEJO DE BELLO

Asunto: aceptación de invitación a participar en las Sesiones Extraordinarias

En atención a la proposición del Concejal Jesús Ernesto Zapata que fue aprobada por el Honorable Concejo en la Sesión del 13 de mayo, me permito agradecer y aceptar el espacio que nos conceden antes del día destinado a la participación ciudadana.

Por este motivo estoy presto y atento a participar en las Sesiones extraordinarias el próximo viernes 15 de mayo.

Cordialmente,

JOSÉ CUADROS ALZATE
Presidente corregimiento de San Félix
Asocomunal

Están leídas las comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

CUARTO PUNTO: PROPOSICIONES



TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

¿Hay proposiciones sobre la Mesa señora Secretaria?

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

No, señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

¿Algún honorable Concejal va a presentar Proposición? Continuemos con el orden del día señora secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

HONORABLE CONCEJAL OSCAR DARÍO ARIAS AGUDELO

Manifiesta que días pasados dio lectura de un comunicado de los docentes para que se tuviera más consideración con las actividades frente a las problemáticas que hay. Hay quejas de los padres de familia porque muchos de los docentes están llenando de trabajos a los estudiantes por el internet, y hay desigualdad en los recursos y tecnologías. Debido a lo anterior, solicita que se sean más flexibles con los docentes y estudiantes debido a la situación de la pandemia, sobre todo con los docentes, ya que hay comunicados de presión por parte de la secretaría de educación para con los docentes.

HONORABLE CONCEJAL GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ SUÁREZ

Recomendar a la Secretaría de Hacienda debido a la preocupación que tenemos muchos concejales debido al presupuesto que se tiene para este pacto que es insuficiente que mucho de él es RP quisiera darles como recomendación y con la respuesta que me da Julián de que esta iniciativa nacional no es implementada para



los municipios de primera categoría, me deja muy preocupado porque es muy poco el índice de apoyo de mas entes. Les dejo a consideración que el impuesto que se recauda por el municipio a la telefonía móvil sea destinado como un RP de destinación específica para los temas de TICS. Que sea analizada esa propuesta y esa recomendación.

CONCEJAL DANIEL QUINTERO ESPITIA

Los apoderados que ganaron la acción popular de la vereda granizal, ellos desean que se les abra un espacio el día sábado porque ellos quieren socializar con toda la ciudadanía que fue lo que fallo, entonces quería dejar esa duda, si se puede revisar la agenda o si se puede tirar mañana a proposiciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE. Después de la Sesión se puede hablar.

Continuemos con el orden del día Señora Secretaria.

TIENE LA PALABRA LA SEÑORA SECRETARIA NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO.

Ha sido agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Agotado el orden del día, se levanta la Sesión, siendo las 12:05 del día, y se convoca para mañana a las 8:00 de la mañana, por este mismo medio virtual. Un feliz día para todos.

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE
Presidente del Concejo

NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO
Secretaria General del Concejo